

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
SENADO ACADEMICO  
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUM. 70-33

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que en la reunión ordinaria celebrada por este organismo en la tarde de hoy para considerar el borrador de informe del Comité del Gobernador sobre la Participación Estudiantil en la Universidad de Puerto Rico, a propuesta del Senador Rafael Pietri Oms, se aprobó en forma unánime la siguiente moción:

"El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez agradece la gentileza del Comité designado por el Honorable Gobernador de Puerto Rico al remitirle su proyecto de recomendaciones sobre el importante tema de la participación estudiantil en los organismos rectores de la Universidad de Puerto Rico. El Senado Académico entiende, sin embargo, que este asunto por su naturaleza compete primariamente a la discusión y adjudicación por parte de los foros universitarios. Por consiguiente, este Senado Académico le sugiere al Comité que recomiende al Gobernador se permita a los recintos universitarios dilucidar internamente todo lo relativo a la participación estudiantil en consonancia con el tradicional respeto al concepto de la autonomía universitaria. Luego de que los organismos universitarios fijen sus posiciones, procederían éstos entonces, a través de la Junta Universitaria y del Consejo de Educación Superior, a solicitar si fuera menester, la legislación correspondiente."

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades correspondientes hoy día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Gloria A. Viscasillas  
Secretaria